CONTRALORIA MUNICIPAL
DE PEREIRA
RECIBIDO POR: Yanie Villa M
Nº RADICACION: 1018
HORA: 14:21
FECHA: 01 AGO 2016
ANEXOS: Sin anexos

Pereira, 01 de agosto de 2016.

Doctor
ALBERTO DE JESÚS ARIAS DAVILA
Contralor Municipal de Pereira
E.S.D.

REF. DERECHO DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN

Cordial y respetuoso saludo,

SOLEINE MOSQUERA VERTEL, mayor de edad y vecina de la ciudad de Pereira, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en nombre propio, me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, en virtud de los dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política en concordancia con la Ley 1755 de 2015, con el propósito que se suministre la siguiente información:

1. Se indique el procedimiento especial establecido por la Contraloría Municipal de Pereira para la planeación y ejecución de auditorías especiales a Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, cuyo régimen y naturaleza es especial conforme con lo establecido en la Ley 142 de 1.994 que establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios. Atendiendo la solicitud de mejora realizada por la Autoría General de la Republica Seccional Armenia en el Informe Definitivo realizado en enero de 2013.
2. En virtud de lo anterior sírvase indicar y suministrar copia del procedimiento especial y el acto administrativo mediante el cual se adoptó el reglamento por la Contraloría Municipal de Pereira para la ejecución de las autorías a las ESPD, así como los plazos para el desarrollo de la misma y los recursos establecidos para ejercer el derecho de defensa y contradicción.
3. Suministrar las hojas de vida del equipo auditor designado por el Contralor Municipal en la Auditoría Especial al *"manejo y estado de la participación accionaria del municipio de Pereira, en la empresa de ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP. correspondiente al periodo 2012-2015."* Es preciso aclarar que la información que se solicita está relacionada con el perfil profesional tales como: profesión, estudios, experiencia laboral general y específica en materia de Servicios Públicos Domiciliarios, que asegure que el personal designado cuenta con los conocimientos, entrenamiento técnico, capacidad, experiencia y comprensión del tema, que garantice el más alto nivel de calidad en el desarrollo de la vigilancia de la gestión fiscal. Por tanto, no se está solicitando información respecto a datos o información personal como dirección, teléfono u otros que gozan de reserva, así las cosas, esta información puede ser omitida en la remisión de las hojas de vida solicitadas.

De lo anterior recibiré NOTIFICACIONES en las siguientes direcciones:

1. Calle 89 No. 29-86 - Unidad Residencial santa Clara de las Villas Manzana 03 Casa 11.
2. Correo electrónico: soleinemosquera@hotmail.com
3. Celular: 3104977327.

Gracias por su gentil y pronta resolución, sin otro particular,

Atte.

SOLEINE MOSQUERA VERTEL
C.C. No. 42.144.256